



ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO 2020

III-EXT-2020

En la Ciudad de México, siendo las 15:30 horas del día 30 de julio del año 2020 se reúne vía remota el Comité de Transparencia del DIF-Ciudad de México, en lo sucesivo el "Comité", compuesto por: El Dr. Francisco Antonio Santamaría Damián, en calidad de Presidente Suplente de la Lic. Esthela Damián Peralta, Directora General del DIF-CDMX; el Lic. Juan Carlos Almazán Padilla, Coordinador de la Unidad de Transparencia (CUT), como Secretario Técnico; el Mtro. Arturo Rosique Castillo, Vocal Suplente del Dr. Francisco Antonio Santamaría Damián, Director Ejecutivo Jurídico y Normativo (DEJN); el Dr. Francisco Javier Conde González, Coordinador de Planeación (CP) y Vocal Titular; la Lic. Delia Elvira López Zamora, Directora Ejecutiva de Centros de Educación Inicial y Alimentación (DECEIA) y Vocal Titular; Ignacio Salazar Gallegos, Vocal Suplente del Lic. Javier Gilberto Dennis Valenzuela, Director Ejecutivo de Administración y Finanzas (DEAF); la Lic. Aida Arregui Guerrero, Vocal Suplente de la Profa. Ana Leticia Carrera Hernández, Vocal Titular de la Dirección Ejecutiva de los Derechos de las Personas con Discapacidad y Desarrollo Comunitario (DEDPDDC); la Mtra. Lizzeth del Carmen Hernández Navarro, Vocal Titular de la Dirección Ejecutiva de la Procuraduría de Protección de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes; el Lic. Iván Alejandro Herrera Espinosa, Vocal Suplente del Lic. Miguel Humberto Jaramillo Guzmán, Director Ejecutivo de Apoyo a Niñas, Niños y Adolescentes (DEANNA); como invitados permanentes, el Lic. Raúl Armando Esquivel Rosales, Jefe de la Unidad Departamental de Archivo General, y la C.P. María de Lourdes de la Sota Arrieta, Titular del Órgano Interno de Control; además de Omar Ulises González Pedraza, Jefe de la Unidad Departamental de Atención a Solicitudes, como invitado; para celebrar su Tercera Sesión Extraordinaria del año 2020 bajo el siguiente: -----

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y verificación del *quorum* legal; -----
- II. Lectura y aprobación del Orden del Día; -----
- III. Aprobación del Programa anual de capacitación en materia de Transparencia; - -
- IV. Aprobación de la actualización al Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Transparencia de acuerdo al Lineamiento Técnico para la Instalación y Funcionamiento de los Comités de Transparencia de los Sujetos Obligados de la Ciudad de México;-----
- V. Asuntos Generales;-----
- VI. Clausura de la Tercera Sesión Extraordinaria del "Comité". -----



DESARROLLO DE LA SESIÓN

- I.- LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL *QUORUM* LEGAL -----
El Secretario Técnico verifica la lista de asistencia e informa que, de acuerdo al inciso C) del Cap. VI del Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Transparencia, se cuenta con el *quorum* legal necesario para dar inicio a la Tercera Sesión Extraordinaria del "Comité". -----
- II.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA -----
Por unanimidad y sin nada más que agregar, se aprueba el Orden del Día mediante el acuerdo **2020/A01/3SE-CT/DIF-CDMX**, contenido en el Anexo de esta acta. ---
- III.- APROBACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE CAPACITACIÓN EN MATERIA DE TRANSPARENCIA- ---
Para comenzar, el secretario técnico señala que, como cada año, se requiere aprobar el Programa de Capacitación en materia de Transparencia, esto con el fin de que este organismo cumpla con lo establecido en el artículo 24, fracción V; 94, fracción V; y 90, fracción V, VI y XV de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México; además del 23, fracción II; 75 fracción IV, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México. En esta ocasión, dada la situación derivada de la COVID-19, se proponen seis cursos vía remota, mismos que deberán ser acreditados por el personal que labora en las áreas que atienden solicitudes de Información Pública y Datos Personales. Sin ningún comentario al respecto por parte de los integrantes del Comité, el Programa Anual de Capacitación se aprueba por unanimidad, mediante el acuerdo **2020/A02/3SE-CT/DIF-CDMX**, anexo a la presente. -----
- IV.- APROBACIÓN DE LA ACTUALIZACIÓN AL MANUAL DE INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE ACUERDO AL LINEAMIENTO TÉCNICO PARA LA INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS COMITÉS DE TRANSPARENCIA DE LOS SUJETOS OBLIGADOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO- -----
El secretario técnico da a conocer que el día 29 de junio del presente año, el Pleno del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México aprobó, mediante el acuerdo 1263/SE/29-06/2020, el Lineamiento Técnico para la Instalación y Funcionamiento de los Comités de Transparencia de los Sujetos Obligados de la Ciudad de México; con base en éste se ordena la instalación del Nuevo Comité de Transparencia de este organismo, por lo cual propone quiénes formarían parte de este nuevo Comité:



TITULAR	CARGO	SUPLENTE
Lic. Esthela Domínguez Peralta	Presidente	Dr. Francisco Antonio Santamaría Domínguez
Lic. Juan Carlos Almazán Padilla	Secretario Técnico	
Dr. Francisco Antonio Santamaría Domínguez	Vocal y Asesor Jurídico	Mtro. Arturo Rosique Castillo
Lic. Delia Elvira López Zamora	Vocal	Lic. Maricela Nambo Taba
Lic. Javier Gilberto Dennis Valenzuela	Vocal	C. Ignacio Salazar Gallegos
Profa. Ana Leticia Carrera Hernández	Vocal	Lic. Ada Arregui Guerrero
Mtra. Lizzeth del Carmen Hernández Navarro	Vocal	Mtra. Aides Velázquez Ramírez
Lic. Miguel Humberto Jaramillo Guzmán	Vocal	Lic. Iván Alejandro Herrera Espinosa
C.P. Ma. de Lourdes de la Sota Arrieta	Vocal	Lic. Margarita Patricia Becerra Medina
Dr. Francisco Javier Conde González	Invitado Permanente	
Lic. Juan Carlos Almazán Padilla	Invitado Permanente	C. Omar Ulises González Pedraza
C. Juan Carlos Hernández Aguilar	Invitado Permanente	
Mtro. Alfonso Galindo Cano	Invitado Permanente	
Lic. Raúl Armando Esquivel Rosales	Invitado Permanente	

Menciona que, de acuerdo al citado Lineamiento, el titular del Órgano Interno de Control deberá fungir como vocal, por lo cual contará con voz y voto; se integran como invitados permanentes el resto de las Coordinaciones que anteriormente no se tenían contempladas, es decir: la Coordinación de la Unidad de Transparencia (CUT), la de Comunicación Social (CS) y la Coordinación para la Protección de Niñas, Niños y Adolescentes (CPNNA); mientras que los demás integrantes seguirán conservando sus funciones. La instalación del Nuevo Comité se aprueba por unanimidad mediante el acuerdo **2020/A03/3SE-CT/DIF-CDMX**, mismo que se adjunta a la presente. -----

Adicionalmente, comenta las actualizaciones que deberán observar tanto las sesiones del "Comité", como su Manual de Funcionamiento. El Mtro. Rosique añade la fundamentación legal, a fin de apegarse al citado Lineamiento. Por lo anterior, se ordenan modificaciones al Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Transparencia y, con base en éstas, se deberá elaborar y aprobar el reglamento interno de la Unidad de Transparencia, además de la modificación al micrositio de Transparencias del portal electrónico de este organismo. Se aprueba



todo lo anterior mediante los acuerdos **020/A04/3SE-CT/DIF-CDMX, 020/A05/3SE-CT/DIF-CDMX, 020/A06/3SE-CT/DIF-CDMX**; y se instruye a las áreas correspondientes para que lleven a cabo las actualizaciones solicitadas. -----

V.- ASUNTOS GENERALES-----

En este momento, el Presidente Suplente pregunta si alguno de los miembros del "Comité" necesita plantear alguna cuestión dentro del margen de esta sesión; y dado que ninguno de los presentes toma la palabra, continua el siguiente punto del Orden del Día. -----

VI.- CLAUSURA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL "COMITÉ" -----

Sin nada más que hacer constar, se cierra este acto a las 16:32 horas del día de su inicio. -----

FIRMAS

PRESIDENTE

Dr. Francisco Antonio Santamaría Damián
En suplencia de la Lcda. Esthela Damián Peralta
Directora General

SECRETARIO TÉCNICO

Lic. Juan Carlos Almazán Padilla
Coordinador de la Unidad de Transparencia

VOCALES

Lic. Mtro. Arturo Rosique Castillo
En suplencia del Dr. Francisco Antonio Santamaría Damián
Director Ejecutivo Jurídico y Normativo

Dr. Francisco Javier Conde González
Coordinador de Planeación

Lic. Delia Elvira López Zamora
Directora Ejecutiva de Centros de Educación Inicial y Alimentación

Ignacio Salazar Gallegos
En suplencia del Lic. Javier Gilberto Dennis Valenzuela
Director Ejecutivo de Administración y Finanzas



Lic. Aida Arregui Guerrero
En suplencia de la Profa. Ana Leticia Carrera Hernández
*Directora Ejecutiva de los Derechos de las Personas con
Discapacidad y Desarrollo Comunitario*

Mtra. Lizzeth del Carmen Hernández Navarro
*Directora Ejecutiva de la Procuraduría de Protección de Derechos
de Niñas, Niños y Adolescentes*

Lic. Iván Alejandro Herrera Espinosa
En suplencia del Lic. Miguel Humberto Jaramillo Guzmán
Director Ejecutivo de Apoyo a Niñas, Niños y Adolescentes

INVITADOS PERMANENTES

Lic. Raúl Armando Esquivel Rosales
Jefe de Unidad Departamental de Archivo General

C.P. María de Lourdes de la Sota Arrieta
Titular del Órgano Interno de Control

INVITADO

Omar Ulises González Pedraza
Jefe de Unidad Departamental de Atención a las Solicitudes

**LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN FORMAN PARTE DEL ACTA DE LA
TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE LA
CIUDAD DE MÉXICO, CELEBRADA EL 30 DE JULIO DE 2020.**



Anexo

Acuerdos establecidos en la Tercera Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México 2020

Fecha: 30 de julio de 2020

Acuerdo: 2020/A01/3SE-CT/DIF-CDMX

Los integrantes del Comité de Transparencia del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia Ciudad de México aprueban el Orden del día para su Tercera Sesión Extraordinaria.

Acuerdo: 2020/A02/3SE-CT/DIF-CDMX

De acuerdo al artículo 90, fracción V, VI y XV, se aprueba el Programa Anual de Capacitación de este Organismo en materia de Acceso a la Información y Apertura Gubernamental, mismo que contiene 6 cursos disponibles en línea impartidos tanto por el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, como el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

Acuerdo: 2020/A03/3SE-CT/DIF-CDMX

Se aprueba la instalación de un Nuevo Comité de Transparencia, con base en lo establecido en el Lineamiento Técnico para la Instalación y Funcionamiento de los Comités de Transparencia de los Sujetos Obligados de la Ciudad de México, aprobado mediante el acuerdo 1263/SE/29-06/2020, por el Pleno del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.

Acuerdo: 2020/A04/3SE-CT/DIF-CDMX

Se instruye a la Coordinación de Planeación para que, en conjunto con la Coordinación de la Unidad de Transparencia, modifiquen el Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Transparencia con clave de identificación MEO-382/041219-E-SIBSO-DIFCDMX-65/010119; con el propósito de que se apegue al Lineamiento Técnico para la Instalación y Funcionamiento de los Comités de Transparencia de los Sujetos Obligados de la Ciudad de México, aprobado mediante el acuerdo 1263/SE/29-06/2020, por el Pleno del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.



Dr. Francisco Javier Conde González
Coordinador de Planeación

Lic. Delia Elvira López Zamora
Directora Ejecutiva de Centros de Educación Inicial y Alimentación

Ignacio Salazar Gallegos
En suplencia del Lic. Javier Gilberto Dennis Valenzuela
Director Ejecutivo de Administración y Finanzas

Lic. Aida Arregui Guerrero
En suplencia de la Profa. Ana Leticia Carrera Hernández
Directora Ejecutiva de los Derechos de las Personas con Discapacidad y Desarrollo Comunitario

Mtra. Lizzeth del Carmen Hernández Navarro
Directora Ejecutiva de la Procuraduría de Protección de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes

Lic. Iván Alejandro Herrera Espinosa
En suplencia del Lic. Miguel Humberto Jaramillo Guzmán
Director Ejecutivo de Apoyo a Niñas, Niños y Adolescentes

INVITADOS PERMANENTES

Lic. Raúl Armando Esquivel Rosales
Jefe de Unidad Departamental de Archivo General

C.P. María de Lourdes de la Sota Arrieta
Titular del Órgano Interno de Control

INVITADO

Omar Ulises González Pedraza
Jefe de Unidad Departamental de Atención a las Solicitudes

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN FORMAN PARTE DE LOS ANEXOS DEL ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CELEBRADA EL 30 DE JULIO DE 2020.



Acuerdo: 2020/A05/3SE-CT/DIF-CDMX

Se instruye a la Coordinación de Planeación para que, en conjunto con la Coordinación de la Unidad de Transparencia, elaboren el Reglamento Interno de la Unidad de Transparencia del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México, de acuerdo con lo establecido en el Capítulo III, primer apartado, fracción XIII, del Lineamiento Técnico para la Instalación y Funcionamiento de los Comités de Transparencia de los Sujetos Obligados de la Ciudad de México, aprobado mediante el acuerdo 1263/SE/29-06/2020, por el Pleno del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.

Acuerdo: 2020/A06/3SE-CT/DIF-CDMX

Se instruye a la Dirección Ejecutiva de Administración y Finanzas y la Dirección de Tecnologías de Información y Comunicaciones para que, en conjunto con la Coordinación de la Unidad de Transparencia, se modifique el microsítio de Transparencia del portal electrónico de este organismo, de acuerdo con lo establecido en Capítulo IV del Lineamiento Técnico para la Instalación y Funcionamiento de los Comités de Transparencia de los Sujetos Obligados de la Ciudad de México, aprobado mediante el acuerdo 1263/SE/29-06/2020, por el Pleno del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.

Firmas

PRESIDENTE

Dr. Francisco Antonio Santamaría Damián
En suplencia de la Lcda. Esthela Damián Peralta
Directora General

SECRETARIO TÉCNICO

Lic. Juan Carlos Almazán Padilla
Coordinador de la Unidad de Transparencia

VOCALES

Lic. Mtro. Arturo Rosique Castillo
En suplencia del Dr. Francisco Antonio Santamaría Damián
Director Ejecutivo Jurídico y Normativo
